

El Eco de Cartagena

Diario deano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Propietario Director: D. Jesualdo Soler | Redacción, Administración e Imprenta: Bretau, 4 y 6 | Propietario Administrador: D. Juan Soler

La Cámara de la Propiedad

Atentamente invitados por el Presidente de esta Cámara de la Propiedad tuve el gusto de visitar en nombre de EL ECO DE CARTAGENA las dependencias que en el nuevo domicilio social, Jara 2-1.º, está instalando.

Además de presentar un local adecuado, en consonancia con la importancia y necesidades de la entidad, puede su Junta Directiva ampliar las secciones, como lo está haciendo, a fin de llenar todas las necesidades que sus asociados han menester.

Ya está funcionando una nueva oficina del Catastro, en la que se va organizando la relación de todos los propietarios de Cartagena, con el número y detalle de las líneas que cada uno posee, sin constituir ello necesidad de inscribirlos a sus nombres para el pago de la contribución.

Oí con mucho gusto al Presidente, don José Arroyo, detallar los proyectos que tiene, así como los trabajos realizados hasta ahora en beneficio de los propietarios; trabajos y proyectos que por su extensión y diversidad de materia merecen ir tratándolos parcialmente, pero cuya exposición llegó a arrancarme una entusiasta felicitación.

La Cámara de la Propiedad es una entidad que bien merece le presten todos los propietarios su cooperación más decidida, pues, aparte del bien colectivo que está llamada a procurar a nuestra querida ciudad, el bien particular a cada uno de sus asociados debe agruparlos decididamente, sin escatimar sacrificios, para la defensa común.

Uno de los principales problemas en tramitación y que esta corporación lo ha tomado como cosa propia y con gran actividad e interés, es la traída de aguas, tan necesario para todas las clases sociales y para florecimiento de la población.

La Cámara de la Propiedad Urbana de Cartagena es un modelo de entidades en su género y obra siempre por iniciativa propia, como lo tiene demostrado en cuantos actos nacionales ha concurrido, como en la «Asamblea de la Propiedad Urbana Española» celebrada en Madrid, en el mes de Abril del año 1918 en que presentó una memoria que mereció el aplauso unánime de los asambleístas y felicitaciones entusiastas de las demás Cámaras, muchas de las cuales se dirigen constantemente a la nuestra consultando en sus más difíciles problemas a resolver y pidiendo datos y detalles de su organización, para secundarle con provecho.

Lo que parece increíble es que los propietarios de Cartagena no se asocien voluntariamente, (aunque hoy es ya obligatorio) prestando su espontáneo concurso, sin regatear unas pocas pesetas trimestralmente de las que últimamente se reintegran por los beneficios que esta Cámara les proporciona. Pero estas consideraciones merecen capítulo aparte.

Y por hoy nada más. Mi agradecimiento al señor Arroyo por las atenciones que me ha dispensado y nuestra reiterada felicitación a su digna Junta Directiva por su patriótica y fructífera labor.

D. CANO

FOTOGRAFIA

Elegante y distinguida saldrá V. y sus niños retratándose Casa de Casañ. Esta garantiza todos los trabajos.

Ampliaciones desde 7 pesetas
Quina 3. — Cartagena

CRONICAS BARCELONESAS

(De nuestro servicio especial)

Momentos

de angustia

Se nota en el ambiente que respiramos, indecisión, zozobra y angustia. La tienen los compradores y consumidores, porque después de sufrir con resignación y paciencia toda serie de contrariedades durante varios años creímos de buena fe que al año de terminada la guerra se impondría una baja en el vivir. Pero como la espera se hacia interminable han vuelto sus ojos suplicantes hacia los que rigen nuestros destinos y no han regateado el aplauso al gobernante que mantiene firme su propósito de conseguir el abaratamiento de la vida.

Pero en frente del resignado consumidor, se agrupan los Diputados trigueros, del ramo textil, vinateros, aceiteros, de minas, etc. Todos piden protección arancelaria, quieren que el Gobierno los ampare y los defienda y ahora que están en vísperas de no poder obtener cuantiosas ganancias, se rebelan, acuden a toda clase de artimañas y no comprenden que el pueblo español vigila sus habilidades y que se acuerda de los millones que durante tanto tiempo han embolsado. En aquella época, muy calladitos no se acordaron de aliviar en algo la miseria que cundía por todas partes. Han de confesar estos señores su falta de previsión en los negocios y esta falta no la ha de pagar el esquilmando consumidor.

El problema—qué duda cabe—es de suma importancia por tratarse de intereses opuestos. La compra de primeras materias se hizo a precios elevados, pero con miras a una especulación grande, no a obtener ganancias decentes y remuneradoras y al contemplar su descalabro y sin acordarse de los millones anteriormente ganados, han pedido protección al Gobierno para que los salvé de una ruina que debieron prever y que hubieran evitado, obrando como todo buen comerciante, con cautela y sin mira egoísta.

Las noticias que se reciben de Madrid no pueden ser más desconsoladoras; la Junta de Aranceles va preparando la subida de estos de una manera alarmante invocando un proteccionismo a que no tienen derecho. Si parte de las enormes ganancias que obtuvieron las hubieran dedicado a mejorar la maquinaria y perfeccionar la producción hoy podrían esperar tranquilamente la competencia extranjera.

En resumen en los momentos de apuro y de agobio, todos piden, suplican y pretenden inspirar lástima; el banquero que ha hecho negocios ruinosos, los fabricantes de tejidos de lana y algodón para vender a precios elevados los grandes stocks que tienen; el metalúrgico porque no se aviene a dejar de ganar un 200% en sus transacciones; el acaparador de azúcar para que el consumidor lo pague como él quiera; los papeleros amenazando; los exportadores de aceite que aseguran que hay sobrante de este caldo y sin embargo no se abarata. En fin todos los que hasta hace poco se han hecho ricos quieren contener la avalancha de baja que se ha iniciado en el mundo entero y contra este propósito se han de unir todos los buenos patriotas para contener la codicia desmedida de los que hasta ahora han sido nuestros explotadores.

José Connar

Barcelona 5 de Marzo de 1921.

MAGNESIA BISHOP

Los Sres. ALFRED BISHOP LTD., de LONDRES

tienen el honor de participar a sus numerosos clientes de España que, vencidas las dificultades que ocasionó la guerra, ya hacen todos los envíos necesarios, y, por tanto, las botellas de su famoso

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

Se encuentran ya en todos los Almacenes de específicos, Farmacias y Droguerías de España. Pero, al pedirlos, exijan las legítimas botellas de

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

porque sus imitaciones ya saben que no dan resultado. Por algo tiene esa magnesia fama universal y se venden tantos millones de botellas de ella en todo el mundo.

TAMBIEN HALLARAN A LA VENTA SU

Salino de Frutas Naturales Bishop

que todo el mundo debiera usar constantemente, por ser, tomado en ayunas, vigoroso a las funciones del estómago, hígado y riñones, y contribuye poderosamente a la conservación de la salud. El Salino de Frutas Naturales Bishop es insuperable para calmar los dolores del estómago, hígado y riñones, y para los gotosos y reumáticos. Eviten tomarlo los diabéticos porque no contiene azúcar.

El Paseo de D. Andrés

—Buenos días, amigos míos; tal fué el saludo de Juan al encontrarse con don Andrés y Pablo, que ya se dirigían alegres a respirar las oxigenadas brisas del bosque.

—Muy cumplidos te los dé el Señor, contestaron aquellos a la una.

—Después de quince días de encerrona, prosiguió Pablo, pasados sin haber podido hacernos encontradizos, a causa de las continuas lluvias con que el cielo se ha dignado favorecernos, de suponer es que a ustedes naturalmente les ocurrirá lo que a mí. Estarán ávidos de que se reanuden nuestras amenas y provechosas pláticas.

—Cierto, añadió don Andrés. Hoy había pensado hablaros del triste y desconsolador espectáculo que nos ofrecen la choza del pastor y la morada del pobre, cuando allí se vive sin temor de Dios. Quizás resulte el cuadro un tanto sombrío, pero no importa; conviene de vez en cuando pintar la realidad de las cosas.

Decídmelo, amigos, ¿qué habéis experimentado al leer escrito, con caracteres del infierno, este pensamiento: en el dintel de la camarita puerta: «Aquí no reina Dios? aquí se prescindir de Dios?» ¿No adivináis vosotros cómo estará aquí constituida la familia?

Pues, lo ordinario será que aquellos infelices, en cuyo rostro se ve estampada la marca del hambre y la huella de la miseria, si no aman a Dios ni le temen, pasarán horriblemente la vida blasfemándole. Y ¿qué constitución de la familia puede ser esa, cuyos individuos al llegar la noche se asocian para blasfemar de Dios? Habiéndose únicamente juntado por el interés o la pasión, como os indicaba en nuestra última entrevista, su consorcio no puede ofrecer estabilidad alguna; y el día de los tumultos populares, ellos serán los primeros en blandir el puñal o agitar la tea incendiaria para hacer astillas el hierro y reducir a pavesas los altares; ellos serán los que, el día de los cataclismos sociales, circularán por las calles de nuestras ciudades, como furias desencadenadas, asesinando frailes, quemando iglesias y conventos, y arrebatando lo ajeno.

Además, todo propietario, grande o pequeño, es naturalmente conservador; pero el que nada tiene, si además está ayuno de temor de Dios, ¿a qué ha de tender sino a apoderarse de lo que no le pertenece? Y en ese estado de inquietud, rabia y excitación febril, comprenderéis facilísimamente que no es posible tengan paz ni fidelidad mutua esos consortes pobres que viven sin Dios; y como, según reza un axioma de filosofía: «Nadie da lo que no tiene», ¿qué educación darán a sus hijos tales padres? ¿qué máximas les infiltrarán? ¿con qué les enseñarán?

G. A. V.

Cartagena.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 8 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.º derecha

De Soledad

Los que viajan

Me chocó a Murcia nuestro compañero en la prensa don Miguel Pelayo, el cual dará su anunciada conferencia en el Círculo de Bellas Artes de aquella ciudad.

—De Madrid, el Comisario de 1.ª de la Armada don Francisco Pérez Berry.

—De Barcelona el Teniente de Infantería Marina don Joaquín Azcoitia.

Notas varias

—Ayer postularon con las capuchas del Santo Hospital de Caridad los Hermanos del mismo don Ginés Daró y don José Gómez Jorquera, y hoy lo han hecho don José Oliva y don Alfonso Torres.

Enfermos

Se encuentra enferma la señorita Dolores Gómez, hija de nuestro amigo don José.

Letras de luto

Esta tarde a las tres y media y seguido de un numeroso acompañamiento, se ha verificado el sepelio del cadáver de la distinguida señora doña María del Carmen Coll Lamaigner de Martínez Molina, habiendo asistido a tan fúnebre acto un numeroso como distinguido acompañamiento.

A toda la familia de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

ANUNCIO

Venta de trigo argentino

Habiendo dado principio la clasificación del trigo situado en el muelle de Alfonso XII y debiendo enagenarse las partidas que resultan de desecho, así como los envases inútiles, se pone en conocimiento de los interesados en su adquisición, que las proposiciones de compra de los conceptos arriba indicados, en junto o por separado, pueden dirigirse en pliego cerrado y a nombre del Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico a la Administración de Aduanas; admitiéndose como plazo para la presentación hasta el día 12 a las once de la mañana, en cuya fecha serán adjudicadas al mejor postor.

Para la compra de las partidas destinadas a pienso, pueden dirigirse las ofertas al mismo funcionario (especificando el precio y cantidad que se desee) a la Fonda Cartagenera.

Nota: La inserción de este anuncio será por cuenta de los compradores.

Cartagena 8 de Marzo de 1921.— El Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, Ramón Sancho Miñano.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Toma de posesión del nuevo Alcalde

A las once de la mañana da principio la sesión municipal bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Fernández.

Asiste la mayoría bloquista en pleno, los socialistas Clares, Sánchez (V), Peñalver, Gómez y el señor Dorda.

Entra el señor Llorca que ocupa un escaño de los conservadores.

El secretario interino señor Carreño (D. T.) lee el acta de la sesión anterior, que con pequeñas modificaciones es aprobada.

Orden del día

«Oficio del señor Gobernador civil de la provincia trasladando R. O. del Ministerio de la Gobernación, admitiendo la renuncia del cargo de Alcalde formulada por don Salvador de Lamo y designando para sustituirle a don Manuel Zamora.»

Entran en este momento los ediles Frigard, Pelayo, Molero, Belmonte, Oliver, Eguisquiza y Zamora.

El Alcalde interino señor Fernández dice que estando presente el señor Zamora le invita a que ocupe la presidencia, lo que hace en medio de una gran ovación.

El señor Zamora pronuncia un elocuente discurso que por su mucha extensión e interés dejamos para mañana, por carecer hoy de sitio en estas columnas, así como las contestaciones de los concejales en nombre de los grupos que representan.

«Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Febrero último.

«Entrados.
«Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.»

Aprobado.
«Oficio del Sr. Hermano mayor del Santo Hospital de Caridad, invitando a la Corporación para que asista a

la función religiosa el Viernes de Dolores.»

La Corporación acuerda asistir con la protesta de la minoría socialista, en nombre de la cual el concejal Clares lanza frases que provocan la indignación del público: Dice que esos actos son mascaradas tropetetas de tiempos antiguos y que el Ayuntamiento no debe concurrir habiendo ocupaciones más perentorias.

El público que llena el salón hace ostensible su disgusto ruidosamente. El Alcalde llama al orden al orador advirtiéndole que aunque esté en un escaño debe respetar las ideas religiosas de los concejales y de Cartagena.

Por nuestra parte no merecemos las frases del aludido concejal, dada su idiosincrasia y filiación política, más que una línea de protesta.

Antes de los ruegos y preguntas el señor Frigard pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por el asesinato del señor Dato y dedica elocuentes frases de elogio para el presidente.

La Corporación así lo acuerda.

Ruegos y preguntas

En esta sección se ocupa Dorda de que se arregle el camino de La Palma; Maya de la Alameda de San Antón y Clares del arroz que se echó a perder hace tiempo y que venía destinado al Municipio y ahora parece que se ha perdido.

Y con esto se da el acto por terminado prometiendo el Alcalde ocuparse de lo que se le pide.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43

frente a la puerta de Casañ